

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

COLLADO MEDIANO

OFERTAS DE EMPLEO

Una vez calificado definitivamente la fase de concurso-oposición por turno libre, del proceso de selección para la provisión de dos plazas de Auxiliar Administrativo, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Collado Mediano, y de conformidad con lo establecido en las bases, el Tribunal hace pública mediante su inserción en el tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento de Collado Mediano, la relación de aprobados con indicación del documento nacional de identidad por el orden de puntuación alcanzado, y simultáneamente eleva propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera en la categoría de Auxiliar Administrativo a la Alcaldía Presidencia.

NÚM. APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
1. GONZALO SAINZ TABUERCA	***3540**	8,46
2. ROSANA ALONSO GARCÍA	***2812**	8,33

Los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de dicha relación el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Dicha reclamación se dirigirá al tribunal de selección.

En Collado Mediano, a 10 de marzo de 2026.—La alcaldesa-presidenta, María de la Sierra Serrano Flórez.

(01/3.789/26)

